

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se reingresa al servicio activo a doña María del Pilar Morales Pérez, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, en situación de excedencia voluntaria.

Accediendo a lo solicitado por doña María del Pilar Morales Pérez, Jefe de Negociado de tercera clase de la Escala Técnica del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, en situación de excedencia voluntaria, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y artículo 31, párrafo último, del Reglamento orgánico de 9 de noviembre de 1956.

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder el reingreso al servicio activo a doña María del Pilar Morales Pérez, Jefe de Negociado de tercera clase de la Escala Técnica del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, con el haber anual de 15.720 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, destinándole a prestar sus servicios en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Burgos, de cuyo cargo deberá posesionarse dentro del plazo reglamentario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1966.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección Segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 10 de noviembre de 1966 por la que se dispone la confirmación de embarco de los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que se citan.

A propuesta del Estado Mayor de la Armada se dispone la confirmación de embarco, del 15 al 30 del mes de septiembre último, de los Jefes y Oficiales pertenecientes a la 62.ª Promoción de la Escuela de Estado Mayor del Ejército de Tierra, que a continuación se relacionan:

Estado Mayor del Mando Anfibio:

Capitán de Infantería don Tomás Ximénez de Embún Arbex.
 Capitán de Infantería don José Martínez Bernal.
 Capitán de Infantería don Agustín Sifre Soto.
 Capitán de Infantería don Juan Valverde Rodao.
 Capitán de Infantería don José Medina Sierra.
 Capitán de Artillería don Vicente Fernández-Pacheco Arce.
 Capitán de Caballería don Joaquín Riera Morán.
 Capitán de Ingenieros don Jacinto Pérez de Dios.

Estado Mayor.—11.ª Escuadrilla de destructores A/S:

Comandante de Infantería de Marina don Remigio García Rodríguez.
 Capitán de Infantería don Rafael Grávalos Guzmán.

Estado Mayor.—21.ª Escuadrilla de Destructores:

Capitán de Infantería don Pablo Nieto Larrinaga.
 Capitán de Artillería don José González Soler.

Estado Mayor.—31.ª Escuadrilla de Fragatas Rápidas:

Capitán de Infantería don Eduardo Bonelli Otero.
 Capitán de Caballería don José Fuentes Sánchez.

Teniente de Infantería don Juan Hernández Rovira.
 Teniente de Infantería don Eduardo Diz Mateos.

Estado Mayor.—41.ª Escuadrilla de Corbetas:

Capitán de Infantería don Jesús Colmenero Vega.
 Capitán de Caballería don Carlos Martínez Vara de Rey.
 Capitán de Ingenieros don Federico de la Puente Sicre.
 Teniente de Infantería don Emilio Calleja Saiz.

Estado Mayor.—51.ª Escuadrilla de Fragatas:

Teniente de Artillería don Basilio Presto Cilla.
 Teniente de Artillería don Enrique Barrera Entrambasaguas.

Estado Mayor.—Grupo Dragaminas:

Capitán de Fragata don Augusto de la Gándara Feliner.
 Comandante de Infantería don Fernando Iraizoz Castejón.
 Comandante de Artillería don José Riera Benac.

Estado Mayor.—1.ª Escuadrilla Dragaminas:

Teniente de Infantería don Juan Rodríguez Hernández.

Estado Mayor.—3.ª Escuadrilla Dragaminas:

Teniente de Infantería don José Ignacio de Peñaranda y Algar.

Estado Mayor.—Flotilla de Submarinos:

Capitán de Infantería don José González Novarbos.
 Capitán de Infantería don Rafael Sánchez González.

Madrid, 10 de noviembre de 1966.

NIETO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se declara la cesantía y subsiguiente baja en el Escalafón del Cuerpo de Interventores de Fondos de Administración Local de don Eduardo Solana López.

En resolución de concurso de traslados de 21 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio de 1966) fué nombrado Interventor en propiedad del Ayuntamiento de Arévalo (Ávila) don Eduardo Solana López.

Transcurrido el plazo posesorio que establece el artículo 34 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 sin haber tomado posesión, esta Dirección General ha resuelto, en virtud de lo preceptuado en el artículo 34, número 4, y 66, número 1, del mencionado Reglamento, declarar su cesantía y subsiguiente baja en el Escalafón del Cuerpo Nacional de Interventores de Fondos de Administración Local.

Lo que se publica a efectos de lo establecido en el artículo 80 número 3, de la Ley de Procedimiento Administrativo. Madrid, 12 de noviembre de 1966.—El Director general, José Luis Moris.